

Finaliza la huelga de limpieza del Metro de Madrid con un acuerdo satisfactorio

El sindicato de Limpiezas de CGT Madrid valora positivamente el texto suscrito

REDACCIÓN
Cuando se cumplían ya 21 días de la huelga indefinida que mantenían los trabajadores del servicio de limpieza de la red de Metro de Ma-

adrid, llegó el acuerdo que permitía la desconvocatoria de la movilización, siendo ratificado, casi por unanimidad, en la asamblea general de trabajadores que se celebraba el 6 de

enero, a partir de las seis de la tarde. Se ponía así punto final a una huelga que ha marcado un ejemplo de unión entre trabajadores de distintas empresas por un fin común.

En la tarde del 6 de enero, minutos antes del comienzo de la asamblea general de trabajadores prevista para las 18:00, se llegaba a un preacuerdo entre las empresas concesionarias del servicio de limpieza de la red de Metro de Madrid y los sindicatos CGT, UGT y USO, al que lamentablemente no se adherían los otros dos sindicatos convocantes de la huelga (CNT y SUT), que se desmarcaron de él en el último minuto.

Después, dicho preacuerdo fue trasladado a una asamblea a la que asistieron unos 750 trabajadores, la mitad de los convocados, donde hubo tensión, emoción y esperanza para un futuro donde se deben seguir manteniendo los lazos de unidad y solidaridad que se han generado antes y durante el desarrollo del conflicto. El preacuerdo fue aprobado casi por unanimidad, después de más de dos horas de asamblea (700 votos a favor, 25 votos en contra y 10 abstenciones). Fue emocionante ver cómo los trabajadores se levantaban para votar "sí" con todas sus fuerzas, cómo algunos se abrazaban y lloraban de alegría, sabiendo que todos los compañeros despedidos serían readmitidos al día siguiente y sabiendo también que muchos trabajadores que sufren la incertidumbre de tener contratos eventuales han conseguido un contrato indefinido que les da una garantía de futuro.

Valoración positiva

El Sindicato de Limpiezas de CGT Madrid ha valorado positivamente el acuerdo suscrito, considerando que satisface las reivindicaciones esenciales de la huelga. En este sentido, se consigue la equiparación salarial de todos los trabajadores de limpieza de la red de Metro. Dicha equiparación se llevará a cabo en cuatro fases, finalizando en el 2011. El acuerdo también avanza en la estabilidad en el empleo. En cuanto a la jornada máxima semanal, la establece en 35 horas, con el cobro del 100 % de salario total.

Otra de las mejoras presentes en el acuerdo son los nueve días de asuntos propios anuales, más uno adicional al principio o al final del periodo vacacional, para todos los trabajadores del servicio de limpieza. Asimismo, se creará una cartilla para trabajadoras embarazadas y trabajadores discapacitados, reivindicación considerada como básica por la plantilla, pues entendían que, dado que el trabajo en el Metro no es igual que el trabajo en una oficina, debía estar claramente definido para estos casos.

Otro de los "caballos de batalla" de las reivindicaciones era el plus de peligrosidad y toxicidad. En este caso, no se ha conseguido como tal, pues su concesión hubie-



Intervención de Iván Albarrán (CGT), miembro del Comité de Huelga, el 6 de enero.

QUIERES CALLARTE



Una de las asambleas anteriores a la firma del acuerdo.

EDUARDO LEÓN

ra dado pie para que el resto de trabajadores del Metro lo reclamara también, por lo que las empresas concesionarias se negaban rotundamente a concederlo. Finalmente, los trabajadores de limpieza lo han conseguido arrancar de forma encubierta, pues se ha creado el llamado "Plus Acuerdo 2008" que,

sin nombrar peligrosidad ni toxicidad, suple de alguna manera esas reivindicaciones.

Pese a haber obtenido un buen acuerdo, los trabajadores tienen muy claro que esto es sólo un punto de partida para seguir trabajando; la base de, en palabras de Iván Albarrán, delegado de CGT y

miembro del Comité de Huelga, "un futuro mucho mejor". Sin duda, la huelga de limpiezas del Metro de Madrid ha proporcionado un ejemplo de unidad, organización y lucha; de que, como apunta Albarrán, "cuando nos ponemos de acuerdo los trabajadores, somos capaces de hacer cosas grandes".

Iberia, obligada a retirar las sanciones por invadir la pista de El Prat en 2006

AGENCIAS

El Juzgado de lo Social número 13 de Barcelona ha obligado a Iberia a "dejar sin efecto" las sanciones que impuso a 21 trabajadores que invadieron la pista del aeropuerto de El Prat en julio de 2006 como forma de protesta por la concesión de licencias handling (de tierra) a la compañía por parte del Consejo de Administración de AENA y que suponía dejar de ofrecer servicio en el aeropuerto de Barcelona, entre otros. La sentencia considera "improcedentes" las sanciones y no considera probado que los empleados abandonasen su puesto de trabajo.

Un total de 21 trabajadores tuvieron que enfrentarse a sanciones por falta muy grave con suspensión de empleo y sueldo, de cuarenta y cinco días para la mayoría y de sesenta para cuatro empleados que fueron detenidos por la Guardia Civil, tras las protestas que convocaron en julio del año 2006. Según Iberia, abandonaron su puesto de trabajo e invadieron las pistas del aeropuerto "impidiendo la circulación de vehículos y aviones, hasta provocar el cierre del tráfico aéreo y la paralización de todas las operaciones durante la jornada".

La invasión de la pista de El Prat comenzó a primera hora de la mañana del 29 de julio de 2006, cuando los trabajadores no habían iniciado su jornada, y se alargó hasta la tarde. Esta protesta perseguía conseguir garantías para los empleados que se vieron afectados por la concesión de licencias de AENA a Iberia para operar en los aeropuertos más pequeños de la red, lo que excluía al aeropuerto de Barcelona.

Sanciones improcedentes

La sentencia obliga a Iberia a "dejar sin efecto" las sanciones, que considera "improcedentes" porque no se pueden demostrar las acusaciones que las fundamentaban. En este sentido, el auto, que no admite recurso, no prueba "en modo alguno que la mayoría de los trabajadores a los que se les imputa que abandonasen su puesto de trabajo pudieran ni siquiera incorporarse por cuanto cerraron el tráfico antes de comenzar su turno de trabajo y no dejaba la Guardia Civil entrar en la terminal".

Por otra parte, el fallo argumenta que "no se ha acreditado de forma convincente por Iberia que cada uno de los actores que entró en las pistas del Aeropuerto de Barcelona invadiendo las mismas e impidiendo la circulación de vehículos y aviones, hasta provocar el cierre del tráfico aéreo y la paralización de todas las operaciones de dicho aeropuerto durante la jornada".

De hecho, el juez descartó como prueba los vídeos que grabó Antena 3 y aportó Iberia, al haberse tomado sin los permisos que establece Aena, por lo que "no puede admitirse ninguna prueba que haya sido obtenida vulnerando la normativa vigente".

CGT se concentra frente a concesionarios de Seat por la readmisión de los despedidos

Arranca una campaña que no cesará hasta que el último de ellos esté trabajando

GAB. DE PRENSA CONFEDERAL CGT

El pasado 10 de enero, la Confederación General del Trabajo inició su campaña por la readmisión de los despedidos por el Expediente de Regulación de Empleo del año 2005 en Seat concentrándose frente a concesiona-

rios de la marca por todo el Estado español. Durante todo el día, grupos nutridos de militantes confederales respondieron a la convocatoria estatal reuniéndose frente a concesionarios en Valladolid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Pamplona o Vigo, entre otras ciu-

dades. Un especial seguimiento, por su cercanía al conflicto de Seat, tuvo la convocatoria en Catalunya, realizándose concentraciones en Barcelona, Tarragona, Martorell, Cornellà, Sabadell, Mollet y en otros puntos de la región.

Recordamos que, aunque Seat haya intentado dar la sensación de que el problema de los despidos por el Expediente de 2005 está solucionado, unas setenta personas han sido despedidas definitivamente, por carta, con efectos 1 de enero. Además 33 compañeros y compañeras más siguen sin trabajo efectivo a pesar de haber conseguido unas sentencias de nulidad de su despido que demuestran la discriminación y la ilegalidad con la que la empresa actuó en ese ERE de hace dos años.

Hasta ahora, la respuesta de los demás sindicatos en Seat ha sido muy titubeante, excusándose en que el plazo del acuerdo era el 1 de enero y que todos entrarían a trabajar en SEAT. Desgraciadamente se ha comprobado que no ha sido así y que la empresa ha aplicado la peor de las previsiones despidiendo a esos setenta compañeros. Desde el 1 de enero, muchos de ellos no tienen ni desempleo ni puesto de trabajo, ya que hay casos de despido de personas con discapacidades producidas en su empleo de Seat y que ahora se ven sin nada para alimentar a sus familias. Hasta tal punto ha llegado la situación que están dispuestos a iniciar una huelga de hambre indefinida si no se resuelve su situación.

Solidaridad

Por este motivo llamamos a la solidaridad de los ciudadanos, para demostrar a la Dirección de la empresa Seat y a los concesionarios del Grupo Volkswagen el rechazo que



Concesionario del Grupo VW en Cornellá tras recibir la "visita" de la CGT.

ANTONIO ARANDA

produce en las personas de bien el comportamiento déspota e inhumano de multinacionales como VW, que durante estos dos años han contratado a más de 500 personas (al-

gunas de ellas alemanas, con grandes sueldos) mientras no están dispuestos a reingresar a 70 personas.

La Federación de Sindicatos del Metal de la CGT ha valorado muy

positivamente las acciones del 10 de enero, primeras de una campaña que no cesará hasta que el último de los y las despedidos y despedidas esté trabajando.

Despedidos del ERE de SEAT inician una huelga de hambre indefinida

DIEGO REJÓN

Tras dos años de vigencia del Expediente de Regulación de Empleo del 2005, en el que 660 personas fueron despedidas de manera fraudulenta y discriminatoria, la empresa pretende finalizar dicho ERE no reingresando a quienes denunciaron su despido y fue desestimada su demanda.

El acuerdo, firmado por los sindicatos de siempre, ha sido calificado de discriminatorio hacia la CGT y los compañeros disminuidos afectados, por medio de 33 sentencias de nulidad en el Tribunal Superior de Justicia de los que nueve han sido ya ratificados en el Tribunal Supremo en Madrid, creando jurisprudencia.

Pero tanto la empresa como los firmantes pretenden castigar a aquellas personas que, usando un derecho

constitucional y eje del estado de derecho, la tutela judicial efectiva, se han "atrevido" a poner en cuestión el "maravilloso acuerdo de despidos que firmaron hace dos años.

Durante este tiempo, y desde el uno de enero de 2006, la empresa ha estado contratando a personal externo hasta llegar a las 1.000 contrataciones. Sin embargo no ha sido hasta septiembre pasado, que la Inspección de Trabajo ha obligado a la empresa a facilitarnos los datos de las contrataciones, que la Confederación hemos podido denunciar esta burla de la empresa a todos los afectados. Mientras tanto, la Comisión de Seguimiento de los firmantes ha dejado hacer a la empresa.

Ahora, cuando al parecer sólo quedan unas cincuenta personas por

entrar, la empresa sigue manifestando que los quince que ha denunciado no entran y parece estar abierta a reingresar al resto.

Por eso los compañeros de la Asamblea de Despedidos de SEAT han decidido llevar a cabo una Huelga de Hambre a partir del 4 de febrero. Mientras, la sección Sindical de la Confederación General del Trabajo en SEAT hemos convocado huelga en festivos y domingos noche y el 6 de febrero iniciamos una serie de movilizaciones con una huelga de dos horas en las fábricas de Martorell y Zona Franca. Sabemos que los compañeros de Volkswagen de Landaben también intentarán realizar movilizaciones en solidaridad con los despedidos. El resto de la CGT está siendo llamada a la solidaridad y a acompa-

ñar las acciones en defensa del reingreso de todos los afectados por ese Expediente.

También llamaos a la manifestación del sábado 9 de febrero en la Plaza Universidad de Barcelona a las 6 de la tarde para confluir en solidaridad con los conductores de autobuses de Barcelona, para unificar las luchas de aquellos colectivos que se encuentran hoy afectados por las políticas neoliberales de multinacionales y gobiernos.

El principio del Apoyo Mutuo se demuestra apoyando. El caso de los compañeros afectados por el doble castigo del ERE-fraude de SEAT y ahora de la actitud antidemocrática de no reingresarlos por haber denunciado merece el máximo de apoyo de toda la CGT.

Desconvocada la huelga de la construcción extremeña tras la firma de un mal acuerdo

SEC. COM. CGT CÁCERES

CGT considera nefasto y un fracaso negociador el acuerdo al que han llegado Comisiones Obreras, UGT y la Patronal de la construcción extremeña, dado que no se han conseguido ninguna de las reivindicaciones iniciales de los sindicatos: ni la jubilación a los 60 años, ni la jornada reducida en los meses de verano, ni compromisos concretos para la erradicación de la siniestralidad laboral, ni el convenio regional único. No comprendemos cómo puede firmarse un acuerdo sin obtener mejoras sustanciales y menos aún que se muestre satisfacción tras no conseguir nada de lo reivindicado.

Los compromisos que deberían haber sido asumidos por los empresarios se derivan a la Administración y los sindicatos negociadores renuncian a la defensa de los intereses de los trabajadores, desconvocando los paros previstos en aras de una "paz social" que no es sino claudicación frente a los intereses empresariales y políticos.

Lo que se venden como "avances" en esta negociación frustrada no son sino traslación de lo ya establecido en el Convenio General y no representan ninguna novedad significativa respecto a éste.

CGT considera especialmente grave que, con la desconvocatoria de la huelga, ni siquiera se haya dado la oportunidad a los trabajadores de defender sus intereses.

CGT, UGT y SIE llaman a la plantilla de REE a manifestarse por el convenio

EUROPA PRESS

Tres de los sindicatos mayoritarios de Red Eléctrica de España -CGT, UGT y SIE- convocaban a los trabajadores de la compañía a manifestarse el 26 de enero frente a la sede del Ministerio de Industria para exigir un nuevo convenio. La empresa lleva más de un año sin él, y entre las principales reivindicaciones de los sindicatos figura el mantenimiento del derecho a una tarifa eléctrica especial para los hogares de los trabajadores.

Además, los sindicatos exigen una adecuada retribución de los fines de semana a los empleados que hasta el momento no estaban obligados a trabajar durante esos días.

Uno de los cuatro principales sindicatos, Comisiones Obreras, llegó a un preacuerdo con la empresa que sometió posteriormente a referéndum entre los trabajadores, y que éstos rechazaron.

Barcelona, 9 de febrero: manifestación en apoyo a los conductores de TMB

Los trabajadores no van a cejar en su empeño para conseguir los dos días de descanso

SIND. DE TRANSPORTES CGT BARCELONA
El 9 de febrero los compañeros del Sindicato de Transportes y Comunicaciones de Barcelona han convocado una manifestación en esta ciudad a las 18 horas en apoyo a las reivindicaciones

de los conductores de autobuses de TMB y en protesta por la represión generalizada de los Mossos d'Esquadra respecto a los compañeros que se movilizaron el mes pasado durante los siete días de huelga que llevaron adelante, convocada por los sindicatos Actub y CGT; y muy especialmente la brutal paliza a nuestro compañero Teodoro tras ser detenido mientras ve-

laba por el cumplimiento estricto de los servicios mínimos durante los días de paro.

Esta convocatoria se suma a la realizada por el Comité de descansos de TMB, del que forman parte importante los compañeros de la sección sindical de la Confederación General del Trabajo y que ha sido respaldada por múltiples entidades, sindicatos, asociaciones y colectivos, tanto del ramo como de otros sectores.

Desde el Sindicato de Transportes y desde la Federación local de Barcelona de la CGT hacemos un llamamiento a todos los compañeros de los sindicatos de Barcelona y de las comarcas más próximas, así como al conjunto de la afiliación en Catalunya para que la CGT esté bien presente en la manifestación y concretar con nuestra asistencia el apoyo a la justa lucha de los conductores de bus de TMB.

Cabe decir que el problema de los descansos es un conflicto antiguo que ya llevó hace algunos años a otras movilizaciones. Los conductores/as de TMB trabajamos 1690 h. más 83 horas de tiempos de presencias mínimas y 80 horas extra.

La situación en TMB, lejos de encontrar alguna vía que ponga fin al conflicto, se está enquistando cada día más. Los otros sindicatos que



Los/as conductores/as de TMB retoman la lucha por los descansos semanales.

EDU BAYER

forman parte de la empresa (UGT, CCOO y SIT) siguen en su postura de no apoyar a los trabajadores y

con su discurso empresarial hacia la plantilla. Continúan asistiendo a las reuniones con la empresa sin apor-

tar soluciones, callando y utilizando sus tácticas rastreras para dividir a los conductores/as, pero el ánimo

entre la plantilla no decrece y estamos decididos a seguir en nuestra lucha.

Los conductores tienen claro que la actitud decididamente represiva de la empresa hacia los trabajadores y trabajadoras, así como la torpe campaña de desprestigio que mantuvieron durante las pasadas huelgas no va a conseguir que los conductores y conductoras dejen de pedir los dos días de descanso semanales. Tras siete días de huelga, la dirección de TMB no tenía excusas para no querer negociar, puesto que no había convocada ninguna huelga. Pero viendo que la empresa no está dispuesta a negociar, los conductores han decidido llevar a cabo más movilizaciones.

Apoyo

Desde la Sección Sindical de Autobuses de la CGT queremos pedir a todos y todas las afiliadas que nos ayuden en todo lo que puedan. Ésta es una lucha por conseguir unas mejoras laborales, pero que nos puede servir a todos/as para fortalecer un sindicalismo alternativo, donde seamos los trabajadores/as de cualquier empresa los que decidamos sobre nuestro futuro y no desde las ejecutivas de los sindicatos patronales. Pero también deciros que si perdemos esta lucha, puede desembocar en la destrucción de la CGT en nuestra empresa. La dirección de TMB ha abierto 245 expedientes muy graves a trabajadores, muchos de ellos de la CGT. Claramente está intentado acabar con el sindicalismo combativo.

Por todo ello, desde el Sindicato de Transportes y Comunicaciones de Barcelona pedimos a todos los afiliados y trabajadores que esta lucha la hagáis vuestra.

2008
 La vida y los sueños en la Selva Lacandona
 Murales de las comunidades indígenas zapotistas en rebeldía

Comisión Confederada de Solidaridad con Chiapas CGT
 Confederación General del Trabajo

Porque su vida, su lucha y sus sueños son comunes para quienes llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones. Porque la solidaridad y el apoyo mutuo es la ternura de los pueblos. Porque somos la esperanza pintada en la pared. Por un mundo con Dignidad. Contra el Neoliberalismo. Por la Humanidad....
 ¡¡¡ Irú, irú, irú !!! (vamos, vamos, vamos)

Los ingresos por la venta de este calendario serán íntegramente destinados al apoyo de los proyectos de autonomía y autogestión —en salud, educación u otros— de las comunidades indígenas zapotistas en Chiapas (México).

L M M J V S D
 28 29 30 1 2 3 4
 5 6 7 8 9 10 11
 12 13 14 15 16 17 18
 19 20 21 22 23 24 25
 26 27 28 29 30 31

¡Pst, pst, pst!
 ¿Hay alguien por ahí?
 ¿Un oído? ¿Una mirada?
 ¿Un corazón siquiera?

representan
 Sin unas y otras
 esta
 que esta

Erase una vez...
 ...un mundo al
 REVÉS!!

¡DEJATE GUIAR POR LA SOLIDARIDAD!
CALENDARIO 2008

CGT

Calendario de pared.
 12 páginas a todo color
 Tamaño 32 x 32 cm.

7€

pedidos: info@cgtchiapas.org

¡Click!



Concentración en apoyo a Cristina Valls.

JOSÉ ALFONSO



Concentración por los despidos en Remolcanosa.

CGT BALEARIS



Frente a la Jefatura de Tráfico, en Lleida.

CGT LLEIDA



Concentración contra los despidos en Unitono.

DAVID FERNÁNDEZ



Madrid: contra la masacre del pueblo palestino.

D.F.

Doscientos trabajadores de Iberia se concentran contra la precariedad

Unos 200 trabajadores de Iberia en el aeropuerto de Barajas se concentraban el 31 de enero en la terminal 4 para protestar por la precariedad en el empleo y para demandar un "Convenio digno", en respuesta a la convocatoria de los sindicatos CGT, CTA, CNT y Sepha.

Fuentes de CGT y CTA han manifestado a Efe la disposición de continuar con las movilizaciones en defensa de sus reivindicaciones con concentraciones en la terminal 4 todos los jueves.

Durante las dos horas que los empleados han estado concentrados, han coreado gritos contra la subrogación de trabajadores y contra la externalización de actividades por parte de la compañía.

Las fuentes han manifestado que estas movilizaciones se podrían

ampliar a otros aeropuertos españoles y han recordado que en Málaga los trabajadores de Iberia también han realizado concentraciones durante el mes de enero y tienen previsto convocar paros parciales.

Entre las principales reivindicaciones destaca la mejora de las condiciones de los trabajadores, tanto fijos como eventuales. Además, han expresado su rechazo a la subrogación de empleados de Iberia a otras empresas, así como a la externalización de actividades, con la consiguiente pérdida de empleo.

Los citados sindicatos también quieren protestar por la "humillación que suponen los desproporcionados cacheos y registros continuos por parte de la seguridad de Iberia y de AENA en el aeropuerto de Barajas, así como por las sanciones derivadas de los mismos".

Los trabajadores de Bolexgolf continúan sin cobrar sus salarios

ACCIÓN SINDICAL CGT MÁLAGA Bolexgolf ha incumplido el compromiso de abonar el salario de mes de diciembre y la paga extra de Navidad a sus trabajadores. La empresa manifiesta que, muy a su pesar, no puede afrontar el pago de los salarios, ya que las subvenciones ofrecidas por la Junta de Andalucía no terminan de llegar y la empresa ha tenido que asumir una fuerte inversión, tanto en el inmueble como en la maquinaria para poner la empresa en marcha en su actual centro de trabajo, situado en Casabermeja.

Los trabajadores/as de Bolexgolf, todos ellos con minusvalías, físicas o físicas y sensoriales, están soportando estoicamente la situación, aun cuando, como cualquier otro trabajador, necesitan su salario para sobrevivir y recibir la contraprestación a la producción que realizan.

CGT se va a dirigir, mediante carta, a la Consejera y Delegado/a Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, solicitando una reunión urgente para obtener los datos suficientes sobre la situación real de las subvenciones a esta empresa y buscar una solución a este problema. Estamos a finales de enero, ellos siguen trabajando y aún no han cobrado siquiera la paga extra de Navidad.

CGT se va a dirigir, mediante carta, a la Consejera y Delegado/a Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, solicitando una reunión urgente para obtener los datos suficientes sobre la situación real de las subvenciones a esta empresa y buscar una solución a este problema. Estamos a finales de enero, ellos siguen trabajando y aún no han cobrado siquiera la paga extra de Navidad.

Declarada cesión ilegal entre Unitono y Telefónica Móviles

COORD. EST. DE TLMK. CGT El Juzgado de lo Social nº 34 de Madrid ha fallado que entre Unitono Servicios Externalizados SA, perteneciente a la multinacional Randstad y Telefónica Móviles España SAU, integrada en el grupo Telefónica, han incurrido en tráfico prohibido de trabajadores, por lo que los trabajadores afectados deberán ser contratados como indefinidos por Telefónica Móviles, pudiendo derivarse incluso consecuencias penales para los empresarios que han incurrido en esta práctica.

La sentencia estima íntegramente la demanda presentada por la Asesoría Jurídica de CGT y viene a

confirmar la tesis de este sindicato: El telemarketing es una pantalla en la que se escudan las grandes empresas de comunicaciones, banca, servicios e incluso muchas administraciones públicas, para subcontratar servicios como si fueran obras o contratos, cuando en realidad son elementos productivos propios y que tienen una continuidad garantizada en el tiempo. Dicho de otra forma: precarizan el trabajo desde el mismo momento del contrato, por obra, continúan con en el salario, mucho más bajo que el de los trabajadores de la empresa contratista, para finalizar en el momento del despido, pudiéndolo hacer casi gratis.

Elecciones sindicales: algunos resultados

Seguimos, un mes más, ofreciéndolos los resultados obtenidos por la CGT en las elecciones sindicales que se van celebrando. Este mes abrimos la columna con unos resultados excelentes: los de la Junta de Castilla y León, donde la Confederación se ha revelado imparable. CGT ha obtenido 57 delegados, alcanzando así un total de 62, lo que supone un incremento de 12 (un 24%) sobre las pasadas elecciones sindicales.

Buenos resultados también para CGT-PV, que comienza 2008 con dos éxitos, consiguiendo mayorías absolutas en empresas donde no teníamos representación. Se trata de la empresa de hostelería Auzo Lagun S. Coop. (5 de 9) y de TVC, dedicada a la estiba en el puerto de Valencia (también 5 de 9).

CGT también ha ganado las elecciones en la ONG Asamblea de Cooperación Por la Paz, donde hemos obtenido 47 votos, lo que supone 3 delegados de un comité de 5. Ganamos también en Acaservi (Grupo RACC), con 74 votos y 4 delegados. Por último, perdemos un delegado en la Planta Lear de Epila (Zaragoza), quedándonos sólo con uno.

Málaga: los trabajadores despedidos en Renfe serán readmitidos

Tras el encadenamiento a las puertas de Vialia Estación María Zambrano de varios trabajadores despedidos por Arreza Servicios Integrados en el TCR de Renfe en Los Prados, al objeto de llamar la atención sobre el despido selectivo de 11 trabajadores por parte de esta empresa y la concentración de apoyo realizada por delegados y afiliados de CGT, Renfe se ha dirigido al Sindicato comprometándose a la readmisión de los despedidos a cambio del cese de las acciones de presión.

Desde CGT vamos a suavizar las acciones de protesta en tanto en cuanto se hacen efectivos los reingresos de los despedidos en Arreza u otra Contrata de Renfe en el TCR de Los Prados, pero no dudará en reactivar las medidas de presión si la readmisión se demora en el tiempo.

CGT permanecerá vigilante, aunque confía en que el conflicto haya quedado por fin resuelto.

Los jefes de tren de AVE volverán a la huelga para defender los acuerdos

CGT culpa únicamente a la Dirección de RENFE de esta situación

SFF-CGT
CGT solicitaba el 1 de febrero la reunión de la Comisión de Conflictos Laborales, paso previo a la convocatoria de huelgas, debido a los incumplimientos sistemáticos de los acuerdos firmados en los pasados meses de octubre y diciembre entre la Dirección de RENFE y el Comité de Huelga. Estos acuerdos fueron posibles gracias a la intervención del Sr. Salgueiro, Presidente de RENFE.

La próxima inauguración del AVE Madrid-Barcelona, prevista para finales de febrero, está propiciando que la dirección de RENFE se olvide de estos acuerdos y de la normativa, cediendo una vez más a los chantajes del sindicato SEMAF, que no duda en aprovecharse de las prisas inaugurales para imponer sus

tesis, estén o no dentro de la normativa (desde 1992 son los MM.II. Jefes del tren AVE los únicos autorizados para conducir este tipo de trenes).

SEMAF pretende que los trenes de Madrid-Barcelona sean conducidos por personal que no tiene la categoría profesional para su manejo, como así consta en un escrito enviado a la Dirección de RENFE, donde reconocen que estos maquinistas aún no han realizado las prácticas con viajeros del tren S-103. Aun así y a sabiendas que no es normativo no cejan en su empeño para imponer sus tejemanejes.

Desde CGT queremos hacer saber a los usuarios que apostamos por la seguridad y la formación, que es la garantía de la alta calidad demostrada desde hace tanto tiempo

en AVE, algo, que parece olvidar la dirección de la empresa cuando se trata de inaugurar con prisas la línea Madrid-Barcelona a finales de febrero.

Desde CGT hacemos un llamamiento a RENFE para el cumplimiento del acuerdo suscrito:

- Garantizar la formación necesaria y el futuro profesional de los actuales MM.II. Maquinistas Jefes de Tren de los AVE/Euromed.

- Acceso normativo y pactado a la conducción de los trenes AVE con igualdad de oportunidades para la promoción.

CGT culpa única y exclusivamente a la Dirección de RENFE de esta situación, reabriendo un conflicto ya resuelto y que ante las inauguraciones se ve incapaz de aplicar la normativa y los acuerdos.

El Ayuntamiento de Córdoba sigue con la privatización de servicios

CCOO, UGT y CTA han querido marginar a CGT de las reuniones

CGT AYTO. DE CÓRDOBA
La Sección Sindical del Ayuntamiento de Córdoba de la Confederación General del Trabajo ha hecho llegar hasta la Comisión Informativa de Personal del Ayuntamiento de Córdoba su oposición a que se continúen privatizando los servicios municipales.

Ante la respuesta, a preguntas de los representantes de CGT, de Francisco Tejada (IU), responsable de la gestión, de que se va a continuar con el pliego de condiciones para adjudicar a empresas privadas zonas ajardinadas de la ciudad, que debe gestionar el Ayuntamiento, los delegados de CGT en el Ayuntamiento de Córdoba están realizando

reuniones con los trabajadores del servicio afectado, e iniciarán una campaña pública de denuncia sobre esta decisión.

CGT propiciará todas las movilizaciones que decidan los trabajadores del servicio de infraestructuras para evitar que se acabe consumando la privatización del servicio de jardines.

CGT considera que es totalmente incomprensible esta política de privatización de los servicios públicos llevada a cabo por un partido que plantea en sus programas electorales (en estas fechas electorales de nuevo lo presentan) la defensa de los servicios públicos y de su gestión pública, pues no solo se está

privatizando el servicio de jardines, también servicios como infraestructuras e incluso de servicios sociales están privatizados mediante pliego de condiciones.

Los sindicatos oficiales del Ayuntamiento (CCOO, UGT y CTA) han querido marginar a la Confederación de las reuniones para evitar la denuncia de sus pasteles con la empresa. No lo han logrado, ni lo lograrán nunca, pues continuaremos denunciando ante los trabajadores sus complicidades con el Ayuntamiento.

No sabemos si será por esta política por la que la alcaldesa está entre los nominados como candidata al premio "Alcalde del mundo".

CGT, AO-SAT y USTEA apoyan a los trabajadores/as de Comes

Emitido un comunicado conjunto de las tres organizaciones

CGT / AO-SAT / USTEA
Las organizaciones sindicales CGT, AO-SAT y USTEA, en relación con la situación de conflicto laboral que se vive actualmente en la empresa Comes, han querido manifestar, mediante un comunicado conjunto, lo siguiente:

1º. Nuestro apoyo y solidaridad con los trabajadores y trabajadoras de Comes que llevan más de un año sin convenio, fundamentalmente por la problemática de la seguridad laboral

2º. Exigimos la intervención de la administración pública y que utilice las herramientas que posee para garantizar la seguridad del servicio público:

- No permitiendo que la responsabilidad del transporte recaiga so-

bre el conductor del vehículo y no sobre el empresario.

- No permitiendo jornadas de trabajo de más de diez y doce horas, con horarios irregulares que van, en algunas ocasiones, desde las dieciséis horas hasta las cinco horas del día siguiente.

- No permitiendo que una empresa que presta un servicio público subvencionado por los contribuyentes ponga por encima de la seguridad de los viajeros la obtención de grandes beneficios económicos.

No puede ponerse en la misma balanza la obtención de beneficios con el riesgo de accidentes laborales que, en este caso, afectan, no exclusivamente al trabajador, sino también a todos los usuarios del servicio público.

3º. Apoyamos plenamente la reivindicación en el convenio de Comes de que la jornada de trabajo no supere, en ningún caso, las 9 horas y la aplicación de la reciente directiva comunitaria que equipara los tiempos de presencia al trabajo efectivo. Exigimos por la seguridad de los trabajadores y de los usuarios el más escrupuloso cumplimiento de la prevención como única garantía comprobada para evitar accidentes laborales.

4º. Finalmente, hacemos un llamamiento a la población de la provincia de Cádiz a acudir a la manifestación que llevarán a cabo los trabajadores de Comes el viernes día 1 de febrero, a las 11 de la mañana, desde la Plaza Asdrúbal a la estación de autobuses".

¡Click!



Conseguido un buen acuerdo en SELSA.

ANTONIO ARANDA



Encadenados frente a Vialia Málaga por los despidos.

CGT MÁLAGA



Iberia Málaga, por mejoras laborales.

CGT IBERIA MÁLAGA



Charla sobre música étnica en el Ateneo La Idea.

D.F.



I Encuentro Estatal de Asambleas VdeVivienda en Madrid.

D.F.

Delegados de CGT en Correos se encierran en la Jefatura de Madrid

Tras resistir veinticuatro horas, salían el mediodía del 2 de febrero entre aplausos

ROBERTO BLANCO
Alrededor de la una y media del mediodía del 2 de febrero terminaba el encierro que mantenían desde el mediodía anterior seis

delegados de la Confederación General del Trabajo en Correos dentro de la Dirección Territorial de Madrid para exigir a la Dirección de la empresa el cumplimiento de

las sentencias judiciales que obligan a incorporar a las bolsas de empleo a personas que fueron represaliadas por haber denunciado contra su despido.

Ante la negativa de la empresa a dialogar y tras pasar una noche difícil, sin agua, comida y calefacción y viéndose obligados a hacer sus necesidades en papeleras, los delegados tomaban la decisión de dar por finalizada la acción ante el deterioro del estado de salud de algunos de ellos.

El día anterior, 1 de febrero, a la una de la tarde, los delegados entraban en el despacho de la directora territorial de Correos de Madrid para hacerle llegar sus reivindicaciones. Ésta se negó a dialogar y corrió a avisar a seguridad, ante lo que cuatro de los delegados decidieron encerrarse en su despacho mientras dos permanecían como apoyo dentro del edificio. El dispositivo de seguridad de Correos ante esta acción ha sido totalmente desproporcionado, permaneciendo en labores de vigilancia dentro del edificio más de una veintena de agentes de seguridad.

Situación difícil

Al darse cuenta de que se estaba creando una situación difícil, sin posibilidad de introducir comida o bebida ni estarles permitido siquiera ir al servicio, y al ver que el estado de salud de algunos de ellos empeoraba, los delegados hicieron un llamamiento de ayuda al resto de militantes de la Confederación General del Trabajo para concentrarse hoy a las doce frente al edifi-



Momento de la salida de uno de los compañeros encerrados.

DAVID FERNÁNDEZ

cio, convocatoria a la que han acudido alrededor de una treintena de afiliados. Ante la negativa de la empresa a dialogar y previendo que una de las compañeras encerradas iba a precisar de asistencia

médica, los delegados decidieron poner fin al encierro y avisar al SAMUR, que ha acudido al edificio y ha atendido a los encerrados

a su salida. Alrededor de la una y media del mediodía, los delegados salían al exterior entre aplausos, abrazos y muestras de cariño de los allí concentrados.

CGT no acudirá a la recepción de la Vicepresidenta en Ford

CGT FORD

Los delegados de la Confederación General del Trabajo no acudirán el 4 de febrero a la recepción con la Vicepresidenta del Gobierno en Almussafes como protesta por la política de reformas laborales continuada por el Partido Socialista y por la discriminación sindical aplicada por Ford. Ante la visita a Ford España anunciada para el lunes 4 de febrero por la Vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, la Sección Sindical de CGT en Ford quiere trasladar a los medios de comunicación y a la propia plantilla de la factoría su decisión de no acudir a la recepción a la que se ha invitado a todos los representantes sindicales del Comité de Empresa.

Con esta postura, la Confederación se desmarca totalmente de una visita que, a nuestro juicio, tiene un claro tinte electoralista, puesto que ni la señora de la Vega ni ningún otro miembro de su gobierno han venido a Ford, en apoyo de sus trabajadores, cuando en la fábrica se han vivido tiempos de crisis y tensión ante la falta de convenio, el incremento de los ritmos o la represión sindical. Asimismo tampoco se ha producido ninguna condena de su partido a la discriminación y al trato de favor que la dirección de Ford practica entre los sindicatos presentes en la empresa.

Recortes de derechos

La Confederación General del Trabajo quiere recordar que el gobierno del que María Teresa Fernández de la Vega es Vicepresidenta ha continuado con las políticas de reformas y recortes de derechos de los trabajadores aplicadas por los gobiernos de Felipe González y José María Aznar. Baste como ejemplo de estas políticas la generalización del abaratamiento del despido (reduciendo las indemnizaciones de cuarenta y cinco días por año a treinta y tres días en todos los nuevos contratos) o el retraso de un año para las jubilaciones anticipadas (que se retrasarán de los sesenta a los sesenta y un años) o la ampliación del período de trabajo el caso de prejubilaciones con contrato de relevo (que se amplía del quince por ciento de la jornada al veinticinco).

Por último, queremos manifestar también que con nuestra ausencia en la recepción del lunes 4 denunciamos la discriminación y la falta de libertad sindical plena que se viven en Ford y contra las cuales la Confederación General del Trabajo tiene convocada una concentración ante la Ciudad de la Justicia, el martes 5 de febrero, a las once de la mañana, coincidiendo con el juicio por la sanción de cuatro meses de suspensión de empleo y sueldo impuesta a un delegado de la Confederación en el Comité de Empresa de Ford, al que la dirección persigue por sus constantes denuncias de los elevados ritmos de trabajo.

Conflicto sindical en Integranova

Convocada una concentración en la puerta de la empresa para el jueves 7 de febrero

S.S. CGT INTEGRANOVA
A finales de enero de 2008, después de dos despidos arbitrarios y que la propia empresa

reconoce improrcedentes -uno de ellos con claros tintes sexistas- la plantilla de la empresa de informática Integranova decidió firmar

al completo (menos los jefes y directivos) un preaviso de elecciones sindicales, necesario en una empresa de estas dimensiones.

El 24 de enero, Manuel Cid, Secretario de Acción Sindical y Jurídica del Sindicato de Banca y Oficinas y Despachos de CGT Madrid, se personó en las oficinas de Integranova, para anunciar al Director de la empresa, José María Alfonsel, la convocatoria de elecciones sindicales y la creación de una sección sindical de CGT, onvocante de dichas elecciones. Alfonsel se negó a firmar, además de mostrar una actitud totalmente hostil.

Ese mismo día, por la tarde, era despedido el Secretario General de la Sección de CGT y, al día siguiente, el resto de la Sección al completo. Los responsables de los despidos y de la persecución sindical en Integranova tienen nombres y apellidos: José María Alfonsel, Director de Integranova, y Sieg-

fried Borho, presidente del Grupo CHG, a la que pertenece la empresa. La Sección Sindical CGT Integranova ha puesto en marcha una campaña de denuncia, movilización y solidaridad. Secciones sindicales y comités de empresa de dentro y fuera de Madrid, de sindicatos tan dispares como Comisiones Obreras o CNT-AIT y de empresas como INDRA, Atos Origin, Coritel, IBM, EDS, CCI, EADS, Citybank, Administraciones Públicas... han mostrado ya su solidaridad activa con las y los trabajadores de Integranova. Recordemos que es difícil la actividad sindical en el sector de la informática y la consultoría, pero a pesar de las dificultades no es en absoluto imposible.

Hay que cambiar las prácticas de las empresas en un sector en el

que la mayoría de las consultoras se comportan como "cárnicas" ("body-shopping"), donde no venden proyectos ni se realiza ingeniería de software alguna, sino que se comercia simplemente con las horas de trabajo y el conocimiento de los programadores, como si fueran máquinas. En este sector es normal que operen dos o tres niveles en la subcontratación de empresas, engañándose habitualmente al programador con un hipotético contrato indefinido en la empresa cliente, y donde es muy habitual realizar un elevadísimo número de horas extra sin remunerar: los famosos esfuerzos. Por otro lado, en la informática planea siempre la sombra y la tentación del corporativismo, con las diferentes propuestas para la creación de un Colegio de Ingenie-

ros Informáticos, que daría lugar con su implementación a una división clara entre trabajadores de "primera" (los colegiados) y de "segunda" (informáticos con titulaciones distintas a la Ingeniería Informática, y por tanto no colegiados). Sindicatos como CGT tienen que tener claro que un informático es la persona que trabaja de informático, independientemente de su titulación o formación académica, y no dar cobertura a este tipo de iniciativas.

Está convocada una concentración en la puerta de la empresa para el jueves 7 de febrero, en el Paseo de la Castellana nº 111 (Metro Cuzco). Toda la información sobre el caso Integranova podéis encontrarla en su página web: www.no-do50.org/cgtintegranova.